

Correspondentes en toda la
provincia

Calle
Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

PERIÓDICO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERRCHAS

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas-Gaceta

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 5 de Agosto de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

Lo que hacen otros

COMO DEBE FOMENTARSE EL TURISMO

Para GACETA DE TENERIFE

Que el turismo es fuente de inagotable riqueza se ha dicho ya de tantos modos y maneras que ya, por fortuna, hasta los más reacios van asintiendo y comprendiendo que, en efecto, decir turismo equivale a decir río de oro.

En Alemania, al objeto de evitar que la afición al viaje lleve a otros países el desembolso de sus conciudadanos, los Municipios de un lado y el Estado por otro se esfuerzan por todos los medios en demostrar las propias bellezas y ejercer una acción divulgadora intensa y perseverante directamente y por medio de asociaciones múltiples en que los intereses atinos competidores no descuidan un momento tan interesante tema.

Las asociaciones de turismo han hecho un verdadero derroche de propaganda han fundado por doquier oficinas o agencias, editado primorosas guías, listados de costo de viaje y hospedaje y todo lo que y logra que el turismo interno sea de una intensidad nunca vista y que los millones que de otro modo hubieran ido a otros países, en gran parte queden en el territorio.

Francia e Italia, países eminentemente turistas, reciben una rifa material de oro. Ambos países tienen en esta fuente inagotable el más potente manantial de fuertes monedas que puede soñarse.

Solo de Norteamérica vinieron a Francia: en 1924, 150.000 personas; en 1925, 220.000; y en 1926, 300.000, cuya aportación en numerario se calcula en unos 8.000 millones de francos el último año.

De Inglaterra acudieron a Francia: en 1923, 600.000; en 1924, 675.000; en 1925, 760.000; y en 1926, 850.000, cuyas ingresos se cifran en más de 5.000 millones la última anualidad.

También España aportó al vecino su gran de arena en forma de 500 millones de francos, pues solo en auto pasaron la frontera unas 30.000 personas.

Holanda despachó billetes de f. c. en cifra superior a 60.000 en 1926, con destino a Francia. Bélgica de igual modo y para igual destino llegó a 40 millones el número de billetes.

En resumen: Francia, en 1926, recibió más de un millón de extranjeros, cuyo desembolso dejamos calcular al curioso lector, buscando un término medio que su buen juicio le sugiera, pues siempre alcanzará, aun siendo éste el más bajo, una considerable suma de millones.

Pero esto no se logra a humo de paja, pues para ello Francia dispone de cerca de un millar de sindicatos de iniciativa 20 federaciones activas y, todo ello, agrupado y dirigido en la Oficina Nacional de Turismo, cuya actividad contagia a aquellas y produce una preparación que es otra verdadera invasión o rifa de papel impreso que supone inteligencia, papel, tintes

ta, goma, trabajo en cantidades fabulosas que, claro está, son altamente reproductivas.

Eduardo Ortega Núñez, en *El Debate* y desde París, decía no ha mucho:

"Dolar los centros de turismo de cuantos elementos de comodidad pueda exigir hoy un viajero es empresa que, en caso necesario, debe imponer el Estado facilitando protección a quienes la realicen, pero la labor de propaganda no es menos importante, y en este último extremo, todo está por hacer. La creación en París de una Oficina española de turismo, que encarezca hacia España una parte de los visitantes extranjeros que recorren Francia es de una urgencia inapazable. El turismo extranjero que llega al Sur de Francia no pasa de Blíffar o buceo hacia Italia, sin que ningún artículo de Prensa, ni cartel, ni anuncio, ni folleto lo haya despertado el interés de conocer España."

Todos los países del mundo que poseen bellezas naturales de atracción para el viajero tienen organizada aquí su propaganda, todos menos el nuestro. Y de la importancia que conceden a este factor cifaremos como ejemplo el caso de Alemania, cuya oficina de turismo de Nueva York costó en 1925 la respaldada suma de 235.000 dólares, cerca de un millón y medio de pesetas, en artículos de Prensa, folletos, publicaciones en revistas ilustradas, desembolso que recuperó con creces el Estado alemán en la riqueza movilizada por los visitantes extranjeros.

Si la parsimonia en los gastos públicos es deber primordial de un gobernante, el escatimar gastos reproductivos resulta perniciose como el desifilar. Dejar indebolado nuestro presupuesto de propaganda turística es una economía mal entendida, de que son los primeros a resentirse el Estado, la Industria y el Comercio españoles. La riqueza que el turismo daña en Francia puede servir de ejemplo elevante a nuestros gobernantes."

Estamos plenamente conformes con tales aserios y por eso, más que juzgios propios que en otros artículos hemos expuesto tardarémos, hemos tomado los del citado escritor que con magistral eloquencia da en el clavo.

Esta es la labor que urge realizar en nuestro país, porque ello aportará dinero, fama y bienestar al país, ya que poseemos inmensos tesoros y condiciones incomparables para que el turismo tome en nuestro país, en breve tiempo, proporciones colosales.

Hay que explotar este filón de oro purísimo que tenemos a la vista, cuente lo que cuente, pues la buena mina, aunque necesita otra para explotarla, rinde el mil por uno en el caso más desfavorable.

EFECE.

Madrid, Julio de 1927.

Fiestas en el Puerto de la Cruz

EN HONOR DEL GRAN PODER DE DIOS

Programa general de los festejos que patrocinados por el ilustre Ayuntamiento del Puerto, con la cooperación del comercio y vecindario en general, se llevarán a efecto durante los días 6, 7, 8 y 9 del presente mes

Sábado, día 6

A las diez de la noche, darán comienzo estos festejos con una velada literario-musical en el teatro Topham, en cuya fiesta de arte tomarán parte valiosísimos elementos de Santa Cruz, La Laguna y este Puerto.

En el escenario, artísticamente presentado, ocuparán puesto preferente siete bellas y distinguidas señoritas de esta localidad que llevarán en la representación de esta Fiesta del Arte.

Domingo, día 7

A las ocho de la mañana, la Banda municipal de música de este Puerto recorrerá las calles de esta población tocando alegres marchas.

A las diez, entrada de la Banda de música y tambores y cornetas del regimiento de Infantería Tenerife número 64, que ejecutarán divertidos pasacalles.

Así como, solemnidad religiosa en la parroquia, en honor al Gran Poder de Dios, ocupando la sagrada catedral el M. I. Dr. don Heracio Sánchez Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife. Por el orfeón Santa Cecilia, de la Orotava, que dirige el profesor don Antonio Sosa, se cantará, con acompañamiento de orquesta, la misa del celebrado maestro Ravanello.

Terminados estos cultos, las autoridades invitados se trasladarán al Ayuntamiento para presidir la apertura de la Exposición de acuarelas de Cataluña, últimamente expuestas en el Circulo de Bellas Artes, de Santa Cruz de Tenerife, y que por gestiones de la Comisión de festejos se ha conseguido engrossar el programa con este número, como de los más brillantes. El culto acuarelista señor Bonnin

aumentará esta Exposición con algunos de sus delicados trabajos.

Al propio tiempo, se inaugurarán igualmente la Exposición de caricaturas organizada por el intelectual caricaturista señor Ramos.

El acto de la apertura será amenizado por una Banda de música situada frente al edificio del ilustre Ayuntamiento.

A las tres, gran concierto musical en la plaza de la Constitución, a cargo de la Banda del regimiento, que ejecutará elegidas composiciones.

A las seis, solemne en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, a cargo del Rydo, P. Fermín Armendáriz, M. del I. C. M., de esta Residencia. A continuación saldrá procesionalmente la Imagen del Gran Poder de Dios, acompañada del clero y hermanadas, presidiéndola el Ayuntamiento e invitados. Recorrerá las calles de costumbre, quedándose durante el trayecto visibles piezas de fuego artificial.

Este año, para justificar el prestigio adquirido por la renombrada Entrada, la Comisión de festejos ha extendido en mucho el programa de fuegos. Un imponente acto se desarrollará en el frontis del templo al regreso de la venerada Imagen del Gran Poder. En la plaza de la Iglesia y en el solar del ex convento de monjas, multitud de cohetes y un derroche de otras piezas de pirotecnia causarán el asombro y admiración de cuantas personas tengan ocasión de presenciar tan importante número del programa.

A esta suntuosa procesión concurrirán las bandas de música, tambores y cornetas del regimiento, municipal de la Orotava y este Puerto.

A las diez de la noche, concierto en la

plaza de la Constitución por la indicada Banda municipal de música de la Orotava. A las diez, gran baile en el teatro Topham, amenizado por una orquesta con "Jazz-band", compuesta por elementos de la Banda del regimiento. En este local y con motivo de esta fiesta, se instalarán puestos de venta de serpentinas y confettis.

Lunes, día 8

Diana por la Banda de música y tambores y cornetas del regimiento.

A las once, gran festividad religiosa en la iglesia parroquial, con asistencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, delegados gubernativos, autoridades militares, de Marina, eclesiásticas, alcaldes y otros funcionarios invitados al acto por el Ilustre Ayuntamiento de esta población. Ocupará la sagrada catedral el Ilmo. y Rydo, Fray Alfonso González Menéndez Reigada, Obispo de la Diócesis de Tenerife y se ejecutará la brillante misa del maestro Stohle, dirigida por el señor Sosa y cantada por el orfeón de la Orotava, con acompañamiento de orquesta.

Durante esta velada, una muy original combinación de fuegos artificiales llamará poderosamente la atención de la concurrencia.

Plaza de la Constitución por la indicada Banda municipal de música de la Orotava. A las diez, gran baile en el teatro Topham, amenizado por una orquesta con "Jazz-band", compuesta por elementos de la Banda del regimiento. En este local y con motivo de esta fiesta, se instalarán puestos de venta de serpentinas y confettis.

Martes, día 9

A las siete de la mañana, la Banda del regimiento recorrerá nuestras principales calles en alegre diana, ejecutando brillantes pasacalles.

A las once, solemne función religiosa dedicada a la Virgen del Carmen, predicando el M. I. señor canónigo de la S. I. C. de Tenerife don José García Ortega, y como en los días pasados anteriormente, misa del maestro Stohle, cantada con acompañamiento de orquesta por el orfeón Santa Cecilia.

A las dos, fiesta marítima: regatas de botes a remo y fábulas y concurso de natación, con premios a los vencedores.

Este número, que se extenderá hasta las cuatro, será amenizado por la repetida Banda del regimiento.

A las cinco, procesión de la Virgen del Carmen, Patrona de los marineros, concurriendo el clero, hermanadas, una reverenciación del Ayuntamiento y las bandas del regimiento y este Puerto.

A este acto concurrirán las bandas del regimiento y municipal de esa localidad.

A las tres, nuevo concierto musical en la plaza de la Constitución por la referida Banda del regimiento de Tenerife.

Terminado este concierto, a las cinco, dará principio la carrera de cintas en automóviles y batalla de flores, serpentinas y confettis. Este número de los presentes festejos tendrá lugar en el costado Este de la plaza de la Constitución y se desarrollará en dirección Norte a Sur, girando por las calles de Iriarte, San Juan y explaineda por el muelle. Simpáticas señoritas se disputarán gran número de cintas, artísticamente pintadas y bordadas.

El festival se ajustará en todo al programa trazado y autorizado por la Comisión del mismo, cuyas determinaciones, claras y terminantes, tendrán que ser respetadas.

A las diez, nueva verbena en la ya repetida plaza, durante la que ejecutará un magnífico programa la Banda de este pueblo.

Puerto de la Cruz, 3 de Agosto de 1927.

—El alcalde, presidente de los festejos, J. G. Sanjuán.

...

Notas.—Las horas señaladas para la celebración de los distintos números de festejos se entienden las que rigen actualmente.

Tanto en la carrera de cintas como en el baile y verbena, se sortearán distintos obsequios docenas.

Se ruega al vecindario que habita en las calles por donde pasan las procesiones engalanadas sus casas respectivas.

En el teatro Topham

Trotski y Stalin

Dicen de Moscú que ante la intensificación de las diferencias que separan a las fracciones bolcheviques, Chicherin ha celebrado una detenida conferencia con algunos jefes, tratando en ella de la conveniencia de congraciarse al jefe de la oposición con Stalin.

Trotski, conocedor de estos propósitos, ha declarado que no cederá en su actitud en tanto que S. Stalin no concede una completa libertad de acción, manera única de poder luchar con eficacia por el triunfo del socialismo, del que es una caricatura la organización actual de Rusia.

Anade que no concederá tregua ni reposo a Stalin mientras no se extinga el régimen de terror.

Un yerno de Rockefeller

Viaja en tercera clase

Anuncian de Nueva York, que David Milton, esposo de miss Abbe Rockefeller, hija del famoso rey del petróleo, ha embarcado para Europa, donde permanecerá una corta temporada.

Milton ha tomado pasaje de tercera clase en un transatlántico, y ha manifestado que durante su permanencia en Europa hará vida de un hombre trabajador, pues no quiere darse a conocer como el yerno del hombre más rico de Norteamérica.

A las seis, solemne en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, a cargo del Rydo, P. Fermín Armendáriz, M. del I. C. M., de esta Residencia. A continuación saldrá procesionalmente la Imagen del Gran Poder de Dios, acompañada del clero y hermanadas, presidiéndola el Ayuntamiento e invitados. Recorrerá las calles de costumbre, quedándose durante el trayecto visibles piezas de fuego artificial.

Este año, para justificar el prestigio adquirido por la renombrada Entrada, la Comisión de festejos ha extendido en mucho el programa de fuegos. Un imponente acto se desarrollará en el frontis del templo al regreso de la venerada Imagen del Gran Poder. En la plaza de la Iglesia y en el solar del ex convento de monjas, multitud de cohetes y un derroche de otras piezas de pirotecnia causarán el asombro y admiración de cuantas personas tengan ocasión de presenciar tan importante número del programa.

En la tarde de ayer, siguiendo las instrucciones recibidas de V. E., salimos yo y otros diez o doce vecinos, armados de escopetas, a recorrer las afueras de esta villa. Era ya de noche cuando, encontrándonos a unos quinientos pasos del pueblo, me pareció ver en la oscuridad unos bulbos que se movían. Como era natural, les di el alto! Apenas había pronunciado yo esta palabra, uno de los bulbos dijo: "¡Cuerno!" Y entonces yo, dirigiéndome a los que me acompañaban, les dije: "Vámonos, no nos joroben, que ésta parece gente de mal vivir." Dios guarde a V. E. la vida", etc., etc.

A esta suntuosa procesión concurrirán las bandas de música, tambores y cornetas del regimiento, municipal de la Orotava y este Puerto.

A las diez de la noche, concierto en la

Fiesta literario-musical

Según hemos anunciado, mañana, sábado, día 6 del actual mes, se celebrará en el teatro Topham, del Puerto de la Cruz, una gran fiesta literario-musical, en la que tomarán parte distinguidos elementos artísticos de esta capital, La Laguna y el mencionado Puerto.

El espectáculo dará comienzo a las diez de la noche (h. o.), conforme al siguiente escogido programa:

Primera parte

1.—Sinfonía, por la Banda municipal.

2.—Palabras de presentación, por don Sebastián Castro.

3.—Número de concierto de guitarra, por los señores Miranda.

**LA SEÑORA
Doña Inocencia López Díaz**

VIUDA DE MARICHAL

HA FALLECIDO

Sus hijos don Augusto (ausente), don Rubén, doña Carmen, doña Concepción y don Luciano; nietos; hijos políticos doña Maruja González ausente, doña Inés, Martín Fernández y doña José López Martínez; hermanos, hermanos políticos y demás parentes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la fallecida, y asistir a la conducción del cadáver, que se verá el viernes, las 12, partiendo de la casa mortuoria, Rambla XI de Febrero núm. 52, al C ministerio de Santa Lucía, fávora que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Agosto de 1927.

El duelo se despidió frente a las Asuncionistas.

No se reparten esquelas.

El concierto de esta noche

**La vuelta al mundo
de un violinista**

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir la visita del violinista francés Roger Walter, que está llevando a cabo la vuelta al mundo.

Según nos manifestó, el señor Walter inició su viaje en París, de donde salió el día 4 de Agosto de 1925.

Desde esa fecha lleva recorrido Francia, Suiza, Italia y España.

En España, ha recorrido desde Port Lligat hasta Algeciras, toda la región de Aragón y Baleares.

También ha visitado África, terminando en Calvete la mitad del viaje de la vuelta al mundo, para continuar después con dirección a la América del Sur.

El señor Walter tiene el propósito de dar varios conciertos de violín en esta isla, confiando para ello con la cooperación de las sociedades artísticas.

El primero de dichos conciertos tendrá lugar, esta noche, viernes en el teatro Lead, de la vecina ciudad de La Laguna.

Completará el programa de ese espectáculo, una notable proyección cinematográfica.

Una importante circular

Los sueldos de los maestros

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido a los jefes de las secciones administrativas una circular que dispone lo siguiente:

Primer.—Que los maestros y maestras que llevasen tres años disfrutando el sueldo de 3.500 pesetas el día 30 de Junio último, fecha en que se publicó en la *Gaceta de Madrid* la Real orden de 23 de los mismos, pueden aspirar a los sueldos de 5.000 y 4.000 pesetas, figurándoseles por tanto en ambos grupos, si bien con una sola documentación que se unirá al primer grupo y con el solo abono de unos derechos.

Segundo.—Que los maestros y maestras que en igual fecha llevasen tres años disfrutando el sueldo de la última categoría del primer escalafón pueden aspirar a los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas, figurándoseles en ambos grupos en igual forma que los anteriores.

Tercero.—Si en el grupo de aspirantes al sueldo de 5.000 pesetas existen opositores que estén disfrutando el de pesetas 3.500 y sean coincidentes con otro que disfruten el de 4.000, bien por llevar en este los tres años precisos o sumados con el de 3.500 la puntuación a que se refiere el apartado séptimo letra b) de la Real orden de 23 de Junio último, será para todos los resultantes de la suma de ambos disfrute de los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas, procediéndose de igual manera en los grupos de opositores a los sueldos de 4.000 y 3.500 cuando sean coincidentes los aspirantes de 3.500 y 3.000 y los de 3.000 y 2.500 y 2.000.

Cuarto.—Que publicada la Real orden de 23 de Junio último en la *Gaceta de Madrid* de 30 de los mismos y conforme a lo previsto en su apartado segundo, letra A), los tres años de disfrute en los respectivos sueldos se entienda fueron cumplidos en dieciocho días para cuantos ascendieron o empeñaron a disfrutarlos en primeros de Julio de 1924.

Quinto.—Que los opositores que aspiran conjuntamente a los sueldos de 5 y 4.000 pesetas y a los de 4 y 3.500 deberán actuar independientemente en cada grupo, ya que la Real orden de la convocatoria determina que se procederá en cada grupo como si se tratase de oposiciones distintas, y habiendo de realizar ejercicios diversos en cada grupo no podrá de otra forma establecerse la debida comparación con sus correspondientes.

Sexto.—Los respectivos tribunales, al realizar la calificación de los ejercicios, procediendo en orden descendente de grupos, cuidarán de no hacer calificación de los practicados por los opositores que en un grupo anterior y por su puntuación hubiesen ya alcanzado mayor sueldo, en cuyo caso se considerará a los mismos como no actuantes, haciéndose constar en acta este extremo y consignándolo así en los ejercicios que no serán abiertos.

Interesa a los Arquitectos

Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas.

Ferrografia, Ferrogalico, vegetal, tela para pianos, mii imerido, y continuo para dibujo.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.



En la buena Cocina

se necesita siempre caldo. Con el CALDO MAGGI en cubitos lo tiene Vd. siempre a mano y de inmejorable calidad.

Artículos fotográficos

KODAK

Kodaks autográficos. Kodaks Vest Pocket, Kodaks Es, escales, etc. Accesorios y material radiográfico. Film Packs. Pequeños. Portrait Film. Papeler. Postales. Amplificador. Cubas Kodak para revelar en plena luz. Linternas Wratten, etc.

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y

en casa del proveedor al por mayor **A. Espinosa**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, esquina ALFONSO XIII.

Santa Cruz de Tenerife

SALDO

Artículos de Ferretería a precios mucho más bajos de su costo.

LEOCIO ORAMAS

Marina, 11. Teléfono, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

la Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mutuos y

Enseñanza Gratuita

Por la presente se convoca a los señores socios de esta Sociedad para celebrar Junta General extraordinaria el día 5 de Agosto, a las 10 de la noche, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de los cargos de Presidente y vice presidente vacantes por renuncia.

P. A. de la J. D. El secretario, L. Villalba. V. B. El presidente accidental, Luis Abreu.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Agosto de 1927.

El secretario MANUEL DIAZ JIMENEZ—V. B., el presidente TOMAS BARRIOS.

Sociedad Gallística

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria en el local de la Benéfica, sita en la calle de Ruiz de Padrón, el día 7 de Agosto de 1927, a las 10 (h. o.), de acuerdo con la siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas d. la anterior temporada de peleas.

2. Elección de nueva Junta directiva para la temporada de 1927-28.

3. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Agosto de 1927.

MARIA ARA

PROFESORA DE PIANO

Título del Real Conservatorio de Madrid. Primer premio. Lecciones de sofeo y piano desde el primero de Agosto.

Informes: CAYO BLANCO, 1
Santa Cruz de Tenerife.

LA IBERICA

CASA DE HUESPEDES

LA MAS ECONOMICA DE LA POBLACION. BUENAS HABITACIONES. — SERVICIO ESMERADO.—SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO

Dr. Comenge (antes San Francisco) número 40

SE PRECISA

chico que sepa leer y escribir. Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. R. Castelo, Plaza de 25 de Julio número 5.

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita de 0-40. Venta en todas partes del mundo.

TOMAS CERVÍN CABRERA

MÉDICO

Calle de A.fonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana;

de 3 a 5 tarde.

Fábrica de Gas

Habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día once del mes en curso, la nueva Tarifa de gas, queda reducido el precio, con carácter general, en cinco céntimos por metro cúbico para usos domésticos e industriales, quedando por tanto fijado a partir del día primero del actual mes en 35 céntimos en vez de los 40 que costaba.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1927.—La Dirección.

ERITROPEPTINA

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7.00. De venta en Farmacias y Droguerías.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Dpto. de la facultad de París

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

PERIODICOS OFICIALES

"LA GACETA"

Sumario del dia 22 de

Julio de 1927

Estado.—Disponiendo que la corte vista de luto durante veintidós días, once de rigoroso y diez de alivio, con motivo del fallecimiento del Rey de Rumanía.

Real decreto nombrando a don Luis Polo de Bernabé comisario de España en la Comisión permanente de conciliación entre España e Italia.

Hacienda.—Real decreto ley concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de Marina, para la concurrencia de la Marina a la Exposición de Sevilla.

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 2.600.000 pesetas al presupuesto de Gobernación (Correos).

Real orden concediendo lo solicitado por Minas de Parzán para importar mineral de plomo por cable aéreo desde el lavadero u Hospital de Parzán, en tránsito por Francia, para reimportarlo a Cartagena, determinando el número de toneladas de cada una de las materias del primer ejercicio de oposición a abogados del Estado, autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda para enajenar, por gestión directa, los restos resultantes de la actuación de moneda de cupro-níquel; nombrando el Tribunal para las oposiciones a delincuentes del Catastro urbano, y disponiendo que los ejercicios den comienzo el 1 de Septiembre; disponiendo que la indemnización en accidente de trabajo ha de ser abonada los días festivos, incluso los domingos; idem de varios días de fraternidad de Valencia, sobre aplicación de la ley del Descanso dominical; resolviendo instanciada de la Unión de Patronos Limpiaplatos de Barcelona, sobre aplicación de las leyes de la Jornada mercantil y Descanso dominical; idem instancia del obrero Antonio Corpas, de Málaga, sobre descanso dominical seguido por el Gobierno de Valencia, sobre aplicación de la ley del Descanso dominical; resolviendo instanciada de la Federación Hidrografía del Segura, y al propio tiempo procedida a la confrontación del proyecto del paulano de la Fuensanta y reconocimiento de toda la cuenca; relativa a la declaración de sitios de interés nacional y de monumentos naturales de interés nacional.

Presidencia.—Real orden disponiendo elecciones para varias asesorías, vacantes en el Consejo de Economía; concediendo el reintegro al portero cuarto, excedente, Manuel Torrent, destinándole a la Universidad de Barcelona; autorizando a los alumnos del grupo preparatorio a quienes falle aprobar del mismo una sola asimetría; nombrando profesores del grupo segundo, Construcción, de las Escuelas Industriales de Sevilla y Vizcaya, a don José Pérez Germán y a don Alfonso Casañal; a don Carmelo Arezola del Castillo y a don Carlos Díaz Serra, profesores de la Escuela de Sevilla; a don Gerónimo Muñoz, profesor de Gimnasia de la Escuela de Cádiz; a don José Masllorens, profesor de Francés de la Escuela de Vizcaya; sobre aplicación de la ley del Descanso dominical; nombrando profesor auxiliar del grupo A), Matemáticas y Dibujo, de la Escuela de Cartagena; aceptando las dimisiones del presidente y vicepresidente del Comité náutico del Arte textil de Vizcaya, y nombrando presidente interino a don Luis Valerio Sahas; concediendo un mes para asuntos propios a don Ignacio Fernández Seo, oficial de Administración de primera; nombrando a don Luis Almeida, a don Gregorio Saturnino Ochoa y a don Enrique de la Rosa auxiliares del grupo D), Máquinas y Electrotécnica, de las Escuelas de Málaga. Córdoba y Sevilla; relativa a la fianza que se debe depositar para desempeñar una oficina de información y despacho de pasajeros de emigrantes; nombrando a don Arturo Galcerán profesor especial de Gimnasia de la Escuela de Villanueva y Geltrú; a don Francisco Piol profesor de Ingles de la Escuela de Las Palmas y a don Jacobo Estévez Romero profesor auxiliar del grupo B), Construcción y Mecánica industrial, de la Escuela de Vizcaya.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Inocencia López Díaz, viuda de Marichal, cuya fallecimiento ha sido muy sentido entre sus numerosas amistades, donde era muy apreciada por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condoleancia.

Los que viajan

Ayer llegaron de la Península, el nuevo juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, don Angel Astray Martínez, en unión de su señora esposa y de sus hijos, quienes continúan viaje para aquella localidad; el abogado don Carlos Ramírez, el médico don José Gorrión Martín, don Evaristo Malo Sofelo, D. José Martín, Paz y señora esposa, don José Peidró Lucas, don Ramón Benet, señora María Pérez y don Juan Cañadas Méndez.

También han llegado de la Península, don Beriáñez y doña Beatriz Blardony, don Miguel Melgiron, don Rafael Martín, don Antonio Gardíos, don Felipe Gómez, don Rafael Hernández, don Nicolás González, don José Darias, don Diego Jiménez y don Jesús Navarro.

De Las Palmas han llegado, doña Angeles Zabalea, doña Teresa Arias, don Antonio Cardoso y familia, don Antonio Espinosa, don Raúl González, don Antonio Quirós y familia, don Evaristo Luque, don An Gil Gabaldón, doña Antonia Ramírez, don Alfonso Vila, don Manuel Martínez, don Fernando Arceibide, don Juan Marrero, don César Hernández, don Diego de la Vega, don Angel Noda, don Daniel Hernández y don Juan Pérez.

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan en muy breve tiempo y a la mayor perfección, sellos de caucho.

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

NUSTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Norteamérica en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

El embajador yanqui conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid 4 215.—Está tarde recibió el marqués de Estella al embajador yanqui en Madrid, conferenciando sobre de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

También asistió a dicha conferencia el ministro del Trabajo señor Amós.

Trataron de la concurrencia de Norteamérica a la Exposición, entrando en detalles relacionados con la misma.

Hubo un canje de notas resolviendo la cuestión de los terrenos que ocuparía el pabellón de los Estados Unidos.

Dicho pabellón tendrá carácter permanente, pero figurarán dos salas que lo serán provisional.

Del Gobierno

Hablando con el marqués de Estella

Madrid 4 215.—Al salir hoy el marqués de Estella de la Presidencia, después de asistir al Consejo de ministros, se llevó breves momentos a conversar con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que mañana regresará al Escorial con objeto de continuar sus vacaciones de descanso.

Agregó que el viernes harán viaje a dicho Real Sitio los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, señores Ponte y Callejo, respectivamente.

Dijo también que dichos ministros almorzarán con él.

El objeto de este viaje de los señores Ponte y Callejo es dejar último el proyecto de constitución de la Asamblea Nacional.

Expresó que el crucero español "Blas de Lezo", se halla actualmente en Shanghai.

El "Blas de Lezo" visitará Manila y un puerto del Japón.

Dijo el marqués de Estella que el Gobierno acordó esa visita como un acto de caballería.

Manifestó que el ingeniero Sr. Machimbarrena se había declarado único autor de las hojas clandestinas que circularon en San Sebastián con motivo de la prohibición del jueves.

En vista de este acto de sinceridad el Gobierno acordó suspender las sanciones que se aprobaron con motivo de dicho asunto.

Al señor Machimbarrena no se le impidió ningún castigo, apreciébán darse únicamente para que no reinara.

Referencia del Consejo

Se nos ha facilitado una nota con la referencia de lo tratado en el Consejo de hoy.

Entre otros asuntos se examinó un expediente relacionado con irregularidades en Intendencia.

Dicho expediente no se relaciona con el conocido de Larache.

En el actual hay más de un centenar de encartados.

El Consejo aprobó la contratación provisional del transporte de la correspondencia aérea entre Sevilla y Las Palmas.

Por último se autorizó al colegio español de París para edificar una Ciudad Universitaria, que será la residencia de los estudiantes españoles.

También se autorizó el ingreso de varios maestros en el segundo escenario, mediante la presentación de un certificado de aptitud.

Modificación de la carrera judicial

Madrid 4 5.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó también modificar la organización actual de la carrera judicial.

Con dicha modificación se evitará que los jueces y magistrados cambien de residencia al ascender.

El trabajo de la mujer durante la noche

También aprobó el Consejo de hoy un decreto relacionado con el descanso de la mujer durante la noche.

Por dicha disposición se disminuye el trabajo de la mujer, la que no podrá trabajar desde las nueve de la noche a las cinco de la madrugada.

Unicamente se consentirá que trabaje de noche, pero con un máximo de cuatro horas, en las grandes empresas industriales.

Consejo presidido por el Monarca

El próximo Consejo de ministros se celebrará en Santander el día 15 del actual, el cual presidirá Su Majestad el Rey.

En el referido Consejo se estudiará la reforma de la enseñanza.

Se tratará de aumentar los haberes de los catedráticos.

Una nota del Ministerio del Trabajo

Madrid 4 1745

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con la exportación de alcohol impuro.

Dice la nota que el Gobierno se ha enterado de una campaña iniciada por la Prensa.

En dicha campaña dice la Prensa que existe un aviso diplomático denunciando la presencia de alcohol desnaturalizado en los productos alcohólicos de procedencia española que se importan Sudamérica.

Madrid 4 215.—Está tarde recibió el marqués de Estella al embajador yanqui en Madrid, conferenciando sobre de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

También asistió a dicha conferencia el ministro del Trabajo señor Amós.

Trataron de la concurrencia de Norteamérica a la Exposición, entrando en detalles relacionados con la misma.

Hubo un canje de notas resolviendo la cuestión de los terrenos que ocuparía el pabellón de los Estados Unidos.

Dicho pabellón tendrá carácter permanente, pero figurarán dos salas que lo serán provisional.

Del Gobierno

Hablando con el marqués de Estella

Madrid 4 215.—Al salir hoy el marqués de Estella de la Presidencia, después de asistir al Consejo de ministros, se llevó breves momentos a conversar con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que mañana regresaría al Escorial con objeto de continuar sus vacaciones de descanso.

Agregó que el viernes harán viaje a dicho Real Sitio los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, señores Ponte y Callejo, respectivamente.

Dijo también que dichos ministros almorzarán con él.

El objeto de este viaje de los señores Ponte y Callejo es dejar último el proyecto de constitución de la Asamblea Nacional.

Expresó que el crucero español "Blas de Lezo", se halla actualmente en Shanghai.

El "Blas de Lezo" visitará Manila y un puerto del Japón.

Dijo el marqués de Estella que el Gobierno acordó esa visita como un acto de caballería.

Manifestó que el ingeniero Sr. Machimbarrena se había declarado único autor de las hojas clandestinas que circularon en San Sebastián con motivo de la prohibición del jueves.

En vista de este acto de sinceridad el Gobierno acordó suspender las sanciones que se aprobaron con motivo de dicho asunto.

Al señor Machimbarrena no se le impidió ningún castigo, apreciébán darse únicamente para que no reinara.

Reflexión del Consejo

Se nos ha facilitado una nota con la referencia de lo tratado en el Consejo de hoy.

Entre otros asuntos se examinó un expediente relacionado con irregularidades en Intendencia.

Dicho expediente no se relaciona con el conocido de Larache.

En el actual hay más de un centenar de encartados.

El Consejo aprobó la contratación provisional del transporte de la correspondencia aérea entre Sevilla y Las Palmas.

Por último se autorizó al colegio español de París para edificar una Ciudad Universitaria, que será la residencia de los estudiantes españoles.

También se autorizó el ingreso de varios maestros en el segundo escenario, mediante la presentación de un certificado de aptitud.

Modificación de la carrera judicial

Madrid 4 5.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó también modificar la organización actual de la carrera judicial.

Con dicha modificación se evitará que los jueces y magistrados cambien de residencia al ascender.

El trabajo de la mujer durante la noche

También aprobó el Consejo de hoy un decreto relacionado con el descanso de la mujer durante la noche.

Por dicha disposición se disminuye el trabajo de la mujer, la que no podrá trabajar desde las nueve de la noche a las cinco de la madrugada.

Unicamente se consentirá que trabaje de noche, pero con un máximo de cuatro horas, en las grandes empresas industriales.

Consejo presidido por el Monarca

El próximo Consejo de ministros se celebrará en Santander el día 15 del actual, el cual presidirá Su Majestad el Rey.

En el referido Consejo se estudiará la reforma de la enseñanza.

Se tratará de aumentar los haberes de los catedráticos.

NUSTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La enfermedad del Cardenal Primado, doctor Reig

Continúa la mejoría

Madrid 4 5.—Las noticias que se reciben esta madrugada de Toledo avisan de la enfermedad del Cardenal Primado, es que continúa la mejoría, siendo su estado algo más tranquilo.

Las últimas noticias

Madrid 4 1745.—Según comunican de Toledo hoy sigue mejorando su enfermedad, dentro de la gravedad, el Cardenal Primado, doctor Reig.

Agregan que el Gobierno se ha enterado de una campaña iniciada por la Prensa.

Continúa la nota diciendo que se ha ordenado a los directores correspondientes de Hacienda y de Trabajo, para que procedan a investigar las causas que hayan podido dar lugar a esas denuncias de la Prensa.

En este asunto se procederá con la misma rapidez y energía que se llevó a cabo cuando se trató de lo de las marañas y el aceite.

Termina diciendo que el Gobierno trataba de evitar los daños consiguientes que estas denuncias pueden ocasionar al consumidor y al comercio.

Conducción de bombas en esteros

Madrid 4 215.—Se reciben noticias de Lisboa diciendo que la Delegación española que enfrende en el asunto de los saltos de agua del Duero obsequió esta noche con un banquete a sus compañeros los delegados portugueses.

Agregan que durante el acto se pronunciaron brillantes y patrióticas discursos, brindándose por la prosperidad y buenas relaciones de ambos países.

Agreden estos informes que el embajador se hallaba cubierto de coronas.

Desde que el cadáver se verificó en el Dédalo, varios aeroplanos evolucionaron, arrojando flores sobre el féretro.

Asimismo dicen de Lisboa que la Policía de dicha población intentó detener a unos individuos que conducían esteros con bombas, no logrando detenerlos, por haber huido precipitadamente los citados individuos.

En su huida abandonaron los esteros, que, examinados, se vió contenían 33 bombas.

El comandante Franco en Lisboa

informan de Lisboa que ha llegado a dicha población el heroico aviador comandante Franco, a quien acompaña su joven esposa.

Agreden que el comandante Franco visitó hoy al Presidente de la República.

Santiago de Chile.—El nuevo sistema fiscal implantado por el Gobierno del coronel Ibáñez está dando excelentes resultados.

Desde primeros de mes ha aumentado la recaudación de las rentas en más de ocho millones de pesos.

De la catástrofe de Alpatacay

Buenos Aires.—La Cámara de los Diputados ha tomado el acuerdo de erigir una columna conmemorativa en el lugar donde se produjo el catástrofe de Alpatacay y de cambiar el nombre de aquella estación ferroviaria por el de Cadetes Chilenos.

Desmitiendo el matrimonio de la Infanta Beatriz

Buenos Aires.—Una Delegación de la Comisión Popular de Españoles ha visitado al Presidente de la República, señor Alvear, informándole que dicha Comisión ha tomado el acuerdo de regular las banderas argentinas a los destrozos "Churrucas" que se llamarán "Gervantes" y "Alcalá Galiano", que se llamarán "Juan de Garay".

Problemas de etiqueta

La mujer turca

La emancipación de la mujer turca plantea graves problemas de etiqueta. ¿Cómo se la debe saludar cuando se la encuentra en la calle?

Hasta ahora era de pésimo gusto para advertir de que se la conocía. Incluso entre los jóvenes turcos, cuando dos amigos iban acompañados y uno de ellos iba acompañado de su esposa, generalmente, fingían desconocerse.

Reunión del clero católico irlandés

Dicen de Londres que por primera vez desde el año 1900, se ha reunido el clero católico irlandés.

Dicha reunión la presidió el Cardenal O'Connell.

Banquete al vicealmirante Cornejo en Huelva

Comunican de Huelva que el partido Unión Patriótica de dicha población, obsequió con un banquete al ministro de Marina vicealmirante Cornejo.

Asistieron a dicho acto mil connacionales, pronunciándose elogiadas y entusiastas brindis.

Lo que se publica en la "Gaceta"

La crisis de las industrias pesqueras

Madrid 4 1745.—En su último número inserta la "Gaceta" una disposición relacionada con las industrias pesqueras.

Dispone que los directores generales de Comercio, Abastos y Pesca, constituyan una ponencia.

La misma se encargará de estudiar las causas a que obedece la actual crisis de las industrias pesqueras.

Se alega, especialmente, para calmar a los que protestan contra la adopción de una costumbre europea, que no es, ni mucho menos, un rito extranjero el que se prelende introducir, sino que, por el contrario, se trata de una antigüísima costumbre turca, la cual, aunque haya caído en desuso en las orillas del Bósforo, se practica todavía en el Asia central y en varias regiones antes turcas.

El entierro del alférez de Marina, Sr. Llera

Solemne manifestación de duelo

Madrid 4 1745.—Desde Barcelona telegrafian dando cuenta del entierro del alférez de navío don Guillermo Ller

